

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

20 de abril de 1981

Núm. 153-III

APROBACION POR EL PLENO

Concesión de dos suplementos de crédito al Presupuesto del Organismo autónomo «Organización de Trabajos Portuarios», por un importe de 51.142.530 y 4.560.650 pesetas, para atender a obligaciones derivadas de pensiones de jubilación y pensiones familiares, respectivamente.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del pasado día 8 de abril de 1981, aprobó, en sus propios términos, el dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de concesión de dos suplementos de crédito al Presupuesto del organismo autónomo "Organización de Trabajos Portuarios", por un importe de 51.142.530 y 4.560.650 pesetas, para atender a obligaciones derivadas de

pensiones de jubilación y pensiones familiares, respectivamente, que aparece publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES número 153-II, de la serie A, correspondiente al día 1 de abril de 1981.

Lo que se publica en cumplimiento de lo previsto en el artículo 90 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de abril de 1981.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Cuesta de San Vicente, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 12.590 - 1961
Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID